

Este documento fue elaborado por OCHA, con información suministrada por socios del Equipo Local de Coordinación (ELC) Chocó y otras contrapartes.

SITUACIÓN GENERAL

Más de 1.500 personas de comunidades indígenas se encuentran con afectaciones por situaciones de desplazamiento y restricciones a la movilidad en zona rural del municipio de Juradó (ver tabla al final del documento). Desde el pasado 26 de abril se desplazaron aproximadamente 853 personas (181 familias) pertenecientes a cinco comunidades indígenas Embera (Cedral, Pichindé, Eysake, Buena Vista y Bongo) en zona rural del municipio de Juradó, hacia la comunidad Dos Bocas (256 personas) en el mismo municipio, que no tiene capacidad para atender la llegada masiva de los afectados.

De igual manera, al menos 463 personas (88 familias) de cuatro comunidades indígenas Wounaan (Santa Teresita, Jumara Karra, Victoria y Punto Caimito), se encuentran con restricciones a la movilidad y en alto riesgo de confinamiento¹. Las afectaciones se dan tras acciones por parte de los grupos armados que tienen presencia en la zona, como enfrentamientos e intimidaciones hacia las comunidades².

A partir de comunicados emitidos por las autoridades ancestrales de las comunidades indígenas del municipio y de la Alcaldía municipal, las comunidades se encuentran albergadas en la institución educativa de la comunidad de Dos Bocas a la espera por las primeras acciones de respuesta institucional.



853 Personas Desplazadas	463 Personas con restricciones a la movilidad	10 Comunidades indígenas afectadas
------------------------------------	---	--

NECESIDADES

 **Protección**  **Seguridad Alimentaria y nutrición**  **Salud**

- **Protección:** Los riesgos en protección se evidencian por las acciones armadas, contaminación con minas antipersona, amenazas e intimidaciones hacia líderes de las comunidades por parte ambos grupos armados.
- **Seguridad alimentaria y medios de vida:** El desabastecimiento de alimentos, la dificultad en el acceso a medios de vida, específicamente la realización de actividades de sustento diario (cultivos de pan coger), dadas las restricciones a la movilidad que presentan las comunidades.
- **Salud:** Se comienzan a evidenciar problemas de salud en los niños como diarrea dadas las condiciones de desnutrición y acceso a la mala calidad del agua; así mismo hay necesidad de atención psicosocial por parte de las comunidades víctimas del desplazamiento. No obstante, las restricciones a la movilidad dificultan que se realicen brigadas de salud.

¹ Asociación de Autoridades Indígenas de Juradó, Defensoría del Pueblo, Personería municipal

² Gobierno Ancestral Territorial de los Pueblos Indígenas del chocó

ACCIÓN HUMANITARIA

- El 28 de abril se realizó un Consejo de Seguridad en la comunidad de Dos Bocas con la presencia de la Alcaldía, Personería, Defensoría del Pueblo, Fuerza Pública y Gobernación, con el fin de evaluar la situación y establecer las posibles acciones que requieren las comunidades en materia de seguridad.
- El 29 de abril se realizará un Comité de Justicia Transicional (CJT) para evaluar los mecanismos de respuesta ante la crisis humanitaria a la cual está expuesta el municipio y sus comunidades indígenas.
- Desde el 26 de abril, tanto la Alcaldía municipal como la Personería se encuentran gestionando las primeras ayudas humanitarias en términos de alimentación; desde el 29 de abril se coordinan acciones con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) para que sean atendidos los menores de edad que comienzan a tener problemas de salud. La Alcaldía también se encuentra coordinando con la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV) la asistencia en ayuda humanitaria adicional, la cual se encuentra pendiente la fecha de confirmación.

COORDINACIÓN GENERAL

El Equipo Local de Coordinación (ELC) Chocó a la fecha se encuentra realizando el respectivo seguimiento de la situación, y así mismo levantando censos de población afectada, e información requerida en miras a plantear posibles acciones de respuesta.

Desde el consorcio Consejo Noruego para los Refugiados (NRC) – Diakonia (DKH)– Corporación Infancia y Desarrollo (CID) – Tierra de Paz (TdP) se encuentran en proceso de coordinación de atención y respuesta junto con UARIV

El Equipo Local de Coordinación (ELC) de Chocó continuará monitoreando la emergencia en coordinación con las autoridades municipales y departamentales, para complementar la respuesta en caso de ser requerido.

Comunidades Desplazadas	No. Personas	No. Familias
Cedral	439	98
Pichindé	38	8
Bongo	38	8
Eyasake	135	34
Buena Vista	203	33
Subtotal	853	181
Comunidades con restricciones a la movilidad	No. Personas	No. Familias
Santa Teresita (Wounaan)	200	43
Jumara Karra	139	27
Victoria	77	10
Punto Caimito	47	8
Subtotal	463	88
Comunidad Receptora	No. Personas	No. Familias
Dos Bocas	256	48
Total	1.572	317

Fuente: Asociación Autoridades Indígenas de Juradó